



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00056862- -UNC-ME#FA

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso dentro del período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 31 de octubre de 2021, y el régimen establecido para su renovación, y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-48-E-UNC-DEC#FA se prorrogó el vencimiento de las designaciones por concurso dentro del período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 31 de octubre de 2021.

Que conforme la RHCD 293/2016 la designación del Prof. Gabriel Mosconi vence el día 31 de octubre de 2021.

Que por un error material involuntario no fue incluido en el listado anterior.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta contar con nueva disposición de fijación de fechas para el proceso de postulación a los fines de evaluar el desempeño docente, lo que ocurra primero, contados desde el día 1º de noviembre de 2021, al Lic. Gabriel MOSCONI, Legajo N° 41.680, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Escenotecnia I, de la Licenciatura y el Profesorado en Teatro- Plan 2016 del Departamento Académico de Teatro.

ARTÍCULO 2º: El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, en su oportunidad, con la copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, remitir las actuaciones a la Oficina de Concursos.

nrg/cbp

